

Amigas y amigos de Reynosa y de Tamaulipas.

Este día, viernes 18 de septiembre, por este conducto tengo a bien rendir mi informe anual a la sociedad, como Diputada integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.

Saludo con gusto a todas y todos los Reynosenses, así como también a las autoridades públicas del Estado y de los Municipios.

También saludo con el aprecio y respeto de siempre:

Al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador del Estado.

Al Magistrado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Poder Judicial del Estado.

A la Señora **Mariana Gómez de García**, Presidenta del DIF Estatal.

Al Senador **Ismael García Cabeza de Vaca**.

Al Diputado **Gerardo Peña Flores**, Coordinador de mi Grupo Parlamentario y Presidente del Congreso

Y al Diputado Luis **René Cantú Galván**, Presidente del Partido Acción Nacional en Tamaulipas.

De igual forma saludo con gratitud y cariño, a los representantes de las colonias y sectores de mi Distrito, así como a las asociaciones y organizaciones sociales Reynosa.

A las y los trabajadores de los medios de comunicación, les mando un fuerte abrazo.

Durante mi trayectoria como Diputada, ha sido fundamental el apoyo de mi familia, que es el motivo de mis logros y mis conquistas. ¡ **Muchas gracias por estar siempre conmigo !**

Más allá de la obligación legal de informar, presento este informe con el entusiasmo de siempre, y con la satisfacción de rendirles cuentas, con hechos y con resultados.

Como representante del Cuarto Distrito Electoral del municipio de Reynosa, tengo el honor de formar parte de la pasada legislatura y de la actual, que son las legislaturas del cambio en Tamaulipas.

Y digo las legislaturas del cambio, **no solo** por ser las primeras con mayoría de un partido distinto al que gobernó en Tamaulipas por más de 80 años, sino porque hemos marcado una diferencia en la forma de trabajar y de representar a nuestra sociedad.

Actualmente, la Sexagésima Cuarta Legislatura, de acuerdo a los registros oficiales internos del Congreso, es la más productiva en la historia parlamentaria de Tamaulipas.

Una de las funciones más importantes de las y los Diputados, lo es sin duda su actividad legislativa, la cual consiste principalmente en crear, reformar y adicionar las leyes que nos rigen, así como en expedir puntos de acuerdo para realizar solicitudes o gestiones de carácter político para dar solución a las problemáticas más importantes de la sociedad.

En lo que corresponde a mi **actividad legislativa**, como integrante de la actual Legislatura, he participado activamente con mis intervenciones, mi trabajo en comisiones y la presentación de iniciativas en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con orgullo quiero informarles, que las y los Diputados de Acción Nacional, en este año sobre el cual informo, hemos presentado más de 140 iniciativas, una cifra sin precedentes de acciones legislativas promovidas por un Grupo Parlamentario en el primer año de una Legislatura.

Y lo más importante:

Dichas iniciativas, han sido de gran trascendencia para seguir construyendo el cambio que todas y todos queremos.

Un cambio, que se ve y que se siente, **con hechos y no con palabras.**

Un cambio para avanzar, **no** para retroceder.

Con relación a estas acciones legislativas y toda vez que son un gran número, abordaré solo algunas de las más importantes o que tuve a bien presentar, describiendo brevemente su objeto y beneficios:

- Creamos el Parlamento de Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas, como parte del parlamento abierto y la participación ciudadana que hemos venido impulsando en esta Legislatura.
- Reformamos el Código Municipal, para obligar a los Ayuntamientos del Estado a implementar estrategias y acciones específicas para la atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en los municipios de Tamaulipas.
- Exhortamos a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a que implemente una reforma a la legislación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, con el fin de combatir la venta y activación ilegal de teléfonos celulares robados, así como de tarjetas SIM, ya que éstos son usados para llevar a cabo delitos que afectan directamente a la ciudadanía.

- Promovimos una iniciativa de reformas al Código Municipal para dar a las Contralorías Municipales una mayor certeza jurídica a todas y cada una de sus actuaciones en materia de responsabilidades administrativas, porque el combate a la corrupción es, y será siempre, nuestro compromiso.
- Exhortamos a la Comisión Federal de Electricidad para que intervenga con carácter de urgente en el municipio de Reynosa, a fin de reparar o reemplazar diversos postes de electricidad que se encuentran en posibilidad de caer por sus evidentes condiciones de deterioro, lo cual constituye un grave riesgo para la integridad física y la vida de las y los Reynosenses.
- Exhortamos al Instituto Nacional de Migración, a través de la Secretaría de Gobernación para que estableciera albergues para migrantes en lugares estratégicos, así como también para que garantice una movilidad ordenada de éstos.

- Reformamos el Código Penal para considerar como delito **de** falsificación de documentos públicos o privados, el hecho de que alguna persona obligue o condicione al trabajador de una empresa, institución, pública o privada, a firmar documentos en blanco, que impliquen la renuncia a sus derechos, que le impongan obligaciones sin previo acuerdo o que tengan como fin menoscabar o invalidar sus derechos.
- Exhortamos al Presidente de la República , para que se realicen las acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos y la atención médica para las niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer en Tamaulipas.
- Exhortamos a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que incremente el gasto total del programa de Escuelas de Tiempo Completo.
- Promovimos una reforma a la Ley de los Derechos de Personas con Discapacidad, para dispensar el pago del servicio de estacionamiento público a personas con discapacidad, así como para que dichos espacios cuenten con las condiciones necesarias de accesibilidad.

- Reforma a la Ley de Salud del Estado, para que los establecimientos comerciales con instalaciones con una abundante afluencia de personas, a los que acudan menores y personas adultas, cuenten con baños públicos familiares, para la atención de niñas y niños de hasta diez años, personas con discapacidad y adultos mayores.
- Aprobamos sendas acciones legislativas para crear el Parlamento Abierto y los Cabildos Abiertos, fortaleciendo así la participación democrática de la sociedad para que su voz se escuche directamente en el Congreso del Estado y en los Ayuntamientos, en aras de atender de la mejor forma posible sus necesidades prioritarias.

Estas son solo algunas de las iniciativas en las que he participado como promovente, buscando siempre generar beneficios para la sociedad que represento.

En las Comisiones del Congreso, se analizan todos los asuntos que llegan al mismo, se debaten las ideas y se dictaminan para determinar si son procedentes o no.

Por lo que hace al trabajo en comisiones, deseo expresar que desarrollé con responsabilidad, dedicación y entrega aquellas que me fueron asignadas:

- *Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*
- *Presidenta de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.*
- *Secretaria de la Comisión de Cohesión Social.*
- *Vocal de la Comisión de Deporte.*
- *Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*
- *Vocal de la Comisión de Educación.*
- *Vocal de la Comisión de Asuntos Municipales.*
- *Vocal de la Comisión de Derechos Humanos.*

Como integrante de los órganos parlamentarios antes referidos, tuve a bien participar en el análisis y dictaminación de diversos asuntos de gran trascendencia para el desarrollo económico, político y social de nuestro Estado, y en particular del distrito que represento.

Además de la actividad legislativa, las actividades de gestión y de representación son igual de importantes, a través de éstas he tenido la satisfacción de promover y gestionar beneficios para mis representados y atender, en la medida de mis posibilidades, sus peticiones

Siempre he procurado tener un contacto directo y permanente con la sociedad que represento, nunca me esperé a los periodos de receso para recorrer las colonias y sectores de mi Distrito.

He procurado visitar a mi gente permanentemente para escucharla, atenderla y estrechar su mano.

Fueron muchas y diversas las actividades de gestión y representación que realicé durante el año, al respecto informaré sobre algunas de las más importantes que realicé con el respaldo de organizaciones sociales y asociaciones civiles y conjuntamente con el equipo de trabajo de mi oficina de gestión:

Durante el mes de julio, recorrí diversos sectores de mi distrito para llevar alimentos, agua y algunos enceres básicos para el hogar, para las personas más afectadas por el huracán hanna, en las colonias Riveras del Rancho Grande, Sacrificio, Caracoles, Hidalgo, Paseo Residencial, Los Altos, Estación Anzalduas, Josefina Ortiz de Dominguez, Adolfo López Mateos, Las Torres, Santa Cruz, Aztlán

Estas son solo algunas de las colonias que tuve la oportunidad de ayudar para mitigar las pérdidas que sufrieron ante la fuerza devastadora de este fenómeno natural.

Gestioné servicios de pipas de agua, limpieza de drenes y trabajos de drenaje para las colonias la Ribereña y Aztlán.

Durante todo el año, impulsé y colaboré en la realización del mercadito rodante, en 14 colonias de Reynosa, siendo atendidas casi 1500 personas.

También gestioné sillas de ruedas y medicamentos para algunas de mis representadas y representados.

Contribuí fortaleciendo los sueños de nuestros niños y jóvenes, dotando de uniformes deportivos, condecorando el trabajo escolar desempeñado por la niñez talentosa, y dando respuesta a las demandas de padres de familia, encaminadas a mejorar la infraestructura educativa.

Con estas acciones se han visto beneficiados diversos centros escolares, tales como la Escuela Primaria Amado Nervo, Escuela del Ejido Los Longoria, Prim. Juan B. Tijerina, Jardín de Niños Jean Piaget, Jardín de Niños Arquímedes Caballero, Telesecundaria Felipe Carrillo Puerto, Primaria Octavio Paz, CECATI 131, Primaria Octavio Paz, Tele bachillerato Comunitario 001, Primaria Francisco Sarabia, Primaria Camila Garza Rodríguez, y la Primaria Francisco I Madero.

La gestoría en Salud, en Alimentos, Educación, Servicios Básicos, Economía, Vivienda, Limpieza y en festividades, siguen siendo constantes y eficientes; haciendo todo lo que esta en mis manos para hacer de Reynosa un lugar mejor.

Por otra parte, agradezco a los diversos medios de comunicación, la valiosa oportunidad que me otorgan de compartir la labor parlamentaria desempeñada. Gracias por su valioso apoyo, y por informar siempre de manera objetiva y veraz.

Estimadas y estimados ciudadanos:

Cada iniciativa, cada planteamiento resuelto, cada gestión y trámite realizado, llevan consigo un invaluable significado para el interés social, y para una servidora: la satisfacción que otorga el responder con hechos y resultados a su confianza.

Hoy el destino nos ha puesto a prueba.

Como sociedad, estamos enfrentando el reto más grande de la historia.

Ha sido un proceso difícil y doloroso.

Sin embargo, los Tamaulipecos, tenemos la fortaleza y la cualidad de avanzar, aún en la adversidad, mientras otros retroceden.

Sigamos entonces avanzando juntos, como siempre, no importa el tamaño del desafío.

Y gracias, muchas gracias, por permitirme, nuevamente, **ser su voz, el eco de sus reclamos y el respaldo de sus legítimas aspiraciones.**